

EL DEBER

AÑO LXXI. N° 21.037 | CIRCULACIÓN NACIONAL | 32 PÁGINAS

DIARIO MAYOR

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024 | EN TODO EL PAÍS BS 7,00

Pedro Rivero presenta sus memorias como periodista

El libro se llama Cincuenta que cuentan y detalla sus vivencias en medio siglo de ejercicio profesional. Se presenta hoy en Unifranz.

CULTURA **A10**



ARCISTAS Y EVISTAS VEN A ANDRÓNICO COMO FACTOR DE UNIDAD

Las dos facciones del Movimiento Al Socialismo ven al presidente del Senado como potencial candidato.

POLÍTICA **A4**

REGIONES PIDEN DEBATIR SOBRE COMPETENCIAS ESTATALES

Se reúnen con el Gobierno ante la caída de sus ingresos. Piden reporte previo a los resultados del Censo de Población.

POLÍTICA **A5**

HOY CON TU PERIÓDICO

Crecieron con Para Ellas Emprendedoras en la edición de gala del suplemento



ED SPORTS

JORGE GUTIÉRREZ



AFINAN MOTORES. COMIENZA EL CODASUR

Pilotos bolivianos y extranjeros alistan sus máquinas para el rally internacional. **PÁGS. 15 y 16**

PERJUICIO. LA ASFI LO CUANTIFICA EN 1.200 MILLONES DE BOLIVIANOS

Detectan mala práctica y daño millonario en operaciones bursátiles

Siguen operando. Suspendieron a las empresas acusadas, pero volvieron a operar cinco meses después. En este momento se mantienen activas y dando servicios

De acuerdo con la ASFI, entre marzo y junio de 2023, se registraron operaciones de reporto incumplidas, afectando a 62

participantes del mercado de valores. Uno de los responsables dice que la ASFI ya retiró la sanción que había sido impuesta. **A6**



Bomberos revelan sus sacrificios

Incendios: el daño se duplica y claman ayuda

El área quemada creció en 900.000 hectáreas en apenas cuatro días. Los bomberos se declaran agotados y piden apoyo contra las llamas. **A2-3**

Santa Cruz

COMUNARIOS/ALCALDÍA DE SAN JAVIER/ MINISTERIO DE DEFENSA

EL CLAMOR DE LOS QUE LUCHAN EN PRIMERA LÍNEA

Bomberos: “El fuego es imparable, ya estamos agotados y necesitamos refuerzos”



El fuego rodea propiedades y comunidades. Esta es una de las emergencias que viven en la Chiquitania, una de las zonas más afectadas por los incendios

Los municipios agotan sus recursos y los bomberos piden refuerzo ante la magnitud de los incendios que son incontrolables. Santa Cruz pasó de 1.083.638 a 1.975.929 hectáreas quemadas en la última semana. También sufren por la sequía

Deisy Ortiz D.

deisy.ortiz@grupodeber.com

“Duele ver cómo nuestros bosques arden. El fuego es imparable ¡Necesitamos refuerzos! Estoy agotado, ya no encuentro palabras, solo pido apoyo porque duele en el alma ver nuestros bosques consumirse en llamas”, dice con la voz quebrada un bombero comunal del municipio de San Javier, que se toca el pecho pidiendo mayor apoyo a las autoridades departamentales y nacionales para aplacar los incendios que se desbordan, avivados por los fuertes vientos.

Vestido con una camisa, gorra, botas de goma y con el rostro marcado por el cansancio, Lorenzo Ortiz, comunario de Los Tajibos, se ha unido a las brigadas de bomberos que luchan contra un incendio que se extiende en una línea de más de 14 kilómetros, avanzando peligrosamente hacia su comunidad.

Enfrentan una profunda sensación de impotencia, conscientes de que están en desventaja frente a las implacables lenguas y remolinos de fuego. Se limitan a proteger sus comunidades.

“El fuego llegó desde Concepción y todos los bomberos, tanto comunales como municipales,



La sequía golpea a las zonas de incendios. En San Javier distribuyen agua a las comunidades

ya están agotados. Necesitamos que nos envíen más personal, el incendio es de gran magnitud, requerimos maquinaria pesada”, manifiesta Leoncio Chávez, de la Central Indígena Paiconeca de San Javier, que toma su machete para unirse a las brigadas.

El departamento de Santa Cruz lleva más de dos meses en llamas. Los bomberos están cansados, los gobiernos municipales han agotado sus recursos, y los llamados de auxilio llegan desde diferentes zonas. La situación es deses-

perante porque el agua escasea, los alimentos se están agotando, falta combustible y vehículos para desplazar a los brigadistas y llevar asistencia a las comunidades afectadas.

El fuego ha consumido hasta el momento 1.975.929 hectáreas en Santa Cruz, lo que significa que avanza a ritmo descontrolado, porque tan solo hace cuatro días había 1.083.638 hectáreas, según reportes oficiales de la Gobernación.

De acuerdo al reporte de este

martes, el departamento cruceño registra 27 incendios activos y las brigadas de bomberos se movilizan en estas emergencias.

San Matías

San Matías arde desde hace 60 días, y pese a los esfuerzos, los incendios son incontrolables. Solo queda esperar un milagro, afirma el alcalde Carlos Velarde.

Velarde señala que la situación es crítica y la zona ya está en desastre. El fuego es imparable debido a la vasta extensión del municipio, que incluye el Pantanal, reservas naturales y propiedades privadas. Además, la distancia desde el centro de operaciones hasta las zonas afectadas complica aún más la lucha contra el fuego.

La prolongada sequía agrava la crisis. “Este año, la sequía se adelantó. En 2021 teníamos 300 bomberos y aun así no pudimos controlar el incendio. Lamentablemente, a pesar de todos los esfuerzos, incluyendo el uso de helicópteros, el fuego es incontrolable debido a los pastizales y vegetación seca. Solo podemos esperar un milagro para contener estos incendios”, manifestó Velarde.

El alcalde también critica la demora en la respuesta a la declaratoria de desastre. “Nosotros hemos seguido todos los procedimientos y entregamos la documentación necesaria el 1 de agosto. Ahora estamos a 20, y no podemos seguir esquivando

Activos

Hay 27 incendios en distintos municipios del departamento

Necesidades

Faltan bomberos, maquinaria y vehículos para las tareas

responsabilidades. Hasta ahora, la Gobernación ha hecho poco o nada, enviando apenas 4 o 5 bomberos al municipio. ¿Realmente creen que eso va a solucionar el problema? Es fácil hablar desde un gabinete sin estar en la zona. Valorar el esfuerzo del Ejército y de Defensa Civil, que han llegado con todo su equipamiento. Como municipio estamos apoyando logísticamente en el transporte de soldados y otras tareas. Y si se trata de echarnos la culpa, nosotros tenemos una lista de incumplimientos, pero no lo hacemos porque, parece que ya están sobrepasados por las exigencias que hay”, expresó Velarde, en respuesta a las declaraciones de autoridades del Gobierno departamental, que indicaron que San Matías tardó mucho en declararse en desastre.

Ricardo Barberly, guardaparque del Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) San Matías, dice que el fuego se ha extendido a zonas de difícil acceso, lo que complica su mitigación.

Guardaparques de distintas zonas del país han llegado para apoyar a los 12 guardaparques de esta área protegida, la segunda más extensa del país, con 2.918.500 de hectáreas.

“Está demasiado seco, no hay humedad y el pantanal no tiene agua, por lo que hay mucho combustible (vegetación) para el fuego, lo que hace que el incendio sea devastador”, agrega.

En dos meses, las llamas han afectado comunidades, unas siete viviendas en el área de amortiguamiento, mientras que en el ANMI San Matías ha dejado en cenizas miles de hectáreas, ha alcanzado nidos de la paraba azul, a las islas de motacuales y está expulsando de su hábitat a los animales. Esperan cisternas para trasladar agua a lugares estratégicos, donde los animales están saliendo.

Aguardan mayor apoyo logístico y Barberly señala que para evitar el desastre, las autoridades deben actuar de forma inmediata cuando el fuego está iniciando. “Cuando las llamas ya cobran fuerza es imposible combatirlos, se lo debe hacer de forma mecanizada”, señala Barberly al indicar que la ayuda de las autoridades llegó a la zona quince días después de que el fuego se inició.

En algunos sectores están reforzando con personal. Este lunes se desplazaron efectivos de las Fuerzas Armadas hasta Concepción y San Ignacio de Velasco.

Por su lado, la Gobernación de Santa Cruz envió ayuda para los bomberos que trabajan en los municipios de San Matías, San Ignacio y Concepción.

San Javier

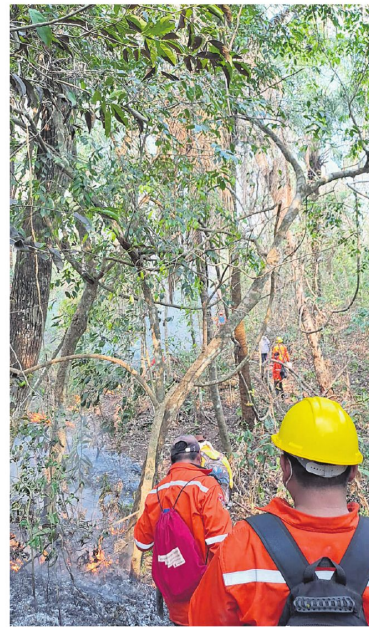
En San Javier combaten dos incendios de magnitud, uno en la serranía San Lorenzo, que es un área protegida municipal. En este sector se protege a las co-



La asistencia que se brinda a los que están en primera línea en la lucha contra los incendios forestales. La humareda cobra factura a la salud



Los bomberos que trabajan en San Javier



Caminan largas distancias para mitigar las llamas

munidades. “Ahorita hay fuego en la comunidad Valle Azul, por eso se está trabajando con maquinaria y entre los comunarios se están relevando. Hay ocho comunidades campesinas que se están apoyando y una brigada de bomberos municipales colabora con los comunarios”, dijo Alex Galarza, responsable de la Unidad Forestal Municipal.

El otro incendio ingresó desde el municipio de Concepción y es el más grande, con 14 kilómetros de línea de fuego. En este

sector se está trabajando con la Gobernación y el Viceministerio de Defensa Civil.

Se organizan ollas comunes para dar alimentación a todos los que combaten el fuego, pero los recursos no abastecen. Este municipio está declarado en desastre por incendios y por sequía desde el 11 de julio. “En el tema de presupuesto estamos arañando de todos lados, porque se tiene que seguir atendiendo”, dice Galarza.

Llevar 70 días luchando contra las llamas, solo tuvieron cuatro días de respiro cuando llovió, por eso se organizan en brigadas para hacer relevos, pero ahora ya están enfrentando problemas respiratorios por el humo, aunque el personal médico los asiste. “Ya no es lo mismo, ya no es la misma fuerza de los primeros días. Se necesita rehidratantes y herramientas”, manifiesta Galarza.

Ellos no solo luchan contra el fuego, sino también contra la sequía. Han tenido que establecer una ruta de la cisterna de la Gobernación para llevar agua. Son 84 comunidades entre indígenas y campesinas, pero a eso se suman los productores que también necesitan agua, porque hasta los atajados están secos.

Hace un mes y medio que la cooperativa ha tenido que racionar el agua, por lo que corta el servicio entre las 18:00 hasta las 6:00, pero en los dos últimos días se ha extendido más horas para llevar a las comunidades.

La gente está desesperada y busca cualquier recipiente para almacenar agua, porque les llevan cada 15 días.

CIFRAS

1.083.638

HECTÁREAS QUEMADAS

Era el registro que se tenía en el informe del 16 de agosto, cuando se tenían 27 incendios activos en el departamento cruceño.

1.975.929

HECTÁREAS QUEMADAS

Es la superficie afectada que se registra en Santa Cruz, según el reporte de la Gobernación del 20 de agosto.

Política

VEN QUE EVO BLOQUEA EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO LÍDER

Hay arcistas y evistas que apuntan a Andrónico para unir a un MAS dividido

La invitación de una organización arcista al líder del Senado para formar un binomio con Arce levantó las alarmas en los evistas que rechazan esa posibilidad y califican como "risible" esa propuesta. Rodríguez guarda silencio, pero se muestra activo en Tik Tok

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupopeldeber.com

Andrónico Rodríguez, el joven político de 34 años y presidente del Senado, se convierte en el centro del debate entre los arcistas y evistas del Movimiento Al Socialismo (MAS), con ello, ambos bandos admiten que la figura de Rodríguez creció políticamente, al punto que se puede convertir en el acompañante más potable para el binomio presidencial, ya sea con Luis Arce o Evo Morales.

También es visto como un factor para unificar esta organización política fragmentada, y al mismo tiempo como una "amenaza" que puede opacar los viejos liderazgos y caudillos políticos, como el de

Evo Morales. Desde la perspectiva de un analista, Andrónico, a pesar de todo el potencial que tiene como político y representante de nuevas generaciones, mientras esté bajo la línea de Morales siempre tendrá una figura débil.

¿A la Vicepresidencia?

"Hermano Andrónico, nosotros, las organizaciones sociales, en Huanuni, lo hemos nombrado para que él sea nuestro candidato a Vicepresidente, y hoy las organizaciones sociales mantenemos esa invitación, seguros de que puede ser un líder para la silla vicepresidencial. Pero no se equivoque, el evismo, el ala radical nunca lo ha querido al compañero Andrónico para

MÁS SOBRE EL TEMA

EL LÍDER

El exvicepresidente Álvaro García Linares ve a Andrónico Rodríguez como el liderazgo que puede garantizar la continuidad del "proceso de cambio" con una reforma que lleve adelante una segunda generación en el MAS.

PERJUDICADOS

Las peleas entre el expresidente Evo Morales y el presidente Luis Arce lo único que hacen es desgastar la imagen de ambos y del MAS, según García. Este hecho puede restar apoyo y votos.

que conduzca y sea líder a nivel nacional", afirmó el dirigente de los interculturales arcistas, Vidal Gómez.

Las palabras de Gómez tocaron las fibras más íntimas del bando radical del MAS, que en coro salió a rechazar la provocadora invitación al senador chapareño Rodríguez y dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba. Dirigentes y legisladores descartaron, a nombre de Andrónico, cualquier posibilidad de considerar esa invitación de los arcistas.

Para el senador evista, William Torres, la invitación de los arcistas a Andrónico es un "absurdo" ya que él "no está en ninguna carrera electoral" y menos para hacer una

dupla presidencial con Luis Arce. "El presidente del Senado (Andrónico Rodríguez) se ha caracterizado por ser un hombre altamente orgánico, de modo tal que las invitaciones de particulares (...) ciertamente son irrisorias, no tienen ningún sustento y, por supuesto, merecen el repudio y rechazo", afirmó el senador Torres.

Para los interculturales del Chapare, la invitación a Rodríguez es una estrategia para confundir y dividir a los evistas. "Nuestro hermano Andrónico está firme y comprometido con el proceso de cambio a la cabeza de nuestro presidente Evo Morales", dijo el dirigente Juan Mamani a radio Kawsachun Coca.

Y así, fueron varias voces desde el Chapare que hablaron a nombre del presidente del Senado en sentido de que él no va a aceptar ninguna invitación venga de donde venga porque él es "orgánico" y leal a Evo Morales y a los cocaleros de Chapare.

Hasta la fecha el senador Rodríguez no apareció ante los medios para emitir su postura sobre este tema, que surge tras la sanción y promulgación de la ley que anula las elecciones Primarias.

Días atrás, el senador evista, Leonardo Loza (MAS), calificó como "traidores al pueblo, al instrumento político, a nuestro proceso de cambio" a los que aprobaron la ley que anula las Primarias. Para el ministro de Obras Públicas y dirigentes arcistas, esos calificativos fueron dirigidos contra el presidente del Senado, instancia que sancionó por más de dos tercios esa ley.

Para Montaña, el ministro inamovible del gabinete de Luis Arce y el más observado por los propios arcistas, el bloque radical sufrió una fractura tras la aprobación de la Ley que anula las Primarias. "Dice el senador Loza: 'algún rato se aclarará. Alguien de nuestro lado está viabilizando la anulación de las Primarias', se refiere al senador Andrónico Rodríguez (...) es claro que hay una división del ala evista", sentenció Montaña.

Análisis

Para el analista, Marcelo Arequipa, la invitación de los interculturales arcistas a Rodríguez no es una propuesta seria, es contraria a la línea gubernamental de no electoralizar el ambiente y muestra debilidad, aspectos que no moverán los cimientos del evismo. Quien debe definir su futuro político, es justamente, Andrónico, señaló el analista.

"Andrónico Rodríguez lo primero que tiene que resolver es la situación interna con el evismo. Ver si Andrónico va a ser capaz de desembarazarse de Evo Morales o va a continuar con él. El máximo bloqueo y la limitación que ahora tiene el señor Andrónico para poder avanzar políticamente, se llama Evo Morales", afirmó Arequipa a EL DEBER.



Andrónico Rodríguez Ledezma, legislador del ala evista, dirigente cocalero de Chapare y presidente del Senado, es activo en sus redes

EL 28 DE AGOSTO SE INSTALARÁ EL CONSEJO NACIONAL DE AUTONOMÍA

Gobernadores piden reporte previo del censo y un debate sobre tres competencias

Los gobernadores acordaron que deben contar con el informe técnico por parte del INE de la realización del Censo de Población y Vivienda 2024. En los dos días de reunión se logró alcanzar la reprogramación de los créditos de los subgobiernos



FOTO: VICEMINISTERIO DE AUTONOMÍAS

El Gobierno nacional valoró el avance y disposición de diálogo de los gobernadores y equipos técnicos delegados para atender las demandas.

Diego Seas Palachay

diego.seas@grupodeber.com.bo

Avances. El Gobierno nacional y las regiones fijaron una tercera reunión en La Paz el 28 de agosto, cuando se instale el Consejo Nacional de Autonomías para evaluar tres competencias 'gruesas' que actualmente encaran los gobiernos subnacionales y por el que, en este momento, no pueden hacerse cargo de ello por el déficit presupuestario que enfrentan por la caída en la producción de los hidrocarburos.

Además, los tres gobernadores que estuvieron presentes en la segunda reunión (ayer), plantearon ante el ministro de Economía y Finanzas Públicas, Marcelo Montenegro, y al viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, que en el encuentro se dé un reporte acerca de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2024.

Precisamente, el 30 de agosto es la fecha tope para que el Instituto Nacional de Estadística (INE) brinde un informe de los resultados preliminares del empadronamiento y aplicar la redistribución



Bancada de Creemos denunció un recorte de más de Bs 400 millones

de escaños.

El gobernador de Tarija, Óscar Montes, informó a EL DEBER que las primeras autoridades departamentales coincidieron que deben contar con un último informe técnico por parte del INE, ya que con esta entidad estuvieron trabajando en la etapa pre y poscensal donde recibieron múltiples informes. Este pedido de contar con el informe será para cerrar el proceso con la publicación de los datos

poblacionales.

"El Consejo Nacional de Autonomías tomó un rol clave para destrabar el censo y este hecho provocó que Santa Cruz tenga 36 días de huelga. Por eso queremos conocer los datos preliminares, saber qué pasó y nosotros tener el último informe final de la parte técnica", detalló la autoridad en contacto con este rotativo.

Montes aseguró que el tema de recursos y coparticipación tribu-

taria no está en discusión, porque se debe aplicar la norma.

Analizarán competencias

Las tres competencias 'gruesas' que serán profundizadas en el Consejo Nacional de Autonomías está relacionado bajo los ejes en salud, seguridad y educación. Y para ello, habrá una reunión previa con el Ministerio de Salud, el Ministerio de Gobierno, de Justicia y de Educación.

En las competencias por salud se pondrá a consideración el bono vacuna e ítems. Una de las propuestas es distribuir la carga entre el Gobierno, gobernaciones y alcaldías, para así tratar de dar mayor gobernabilidad y devolverle a los Servicios Departamentales de Salud (Sedes) mayor rectoría en la administración del personal.

En educación se abarcarán los títulos de bachilleres; mientras

Minería

Las gobernaciones podrían controlar la explotación del oro.

que en las competencias por seguridad se reunirá con el Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Justicia sobre los gastos que asumen las gobernaciones en el prediario a los reclusos privados de libertad.

"Sabemos que las cárceles están por encima de su capacidad. No es solución seguir juntando plata para pagarle a todos los presos, sino definir una política para que mayoritariamente sean reintegrados en la sociedad", indicó.

También se fijó una reunión con el Ministerio de Minería, el Ministerio de Medio Ambiente, Impuestos Nacionales, Aduana, alcaldías, para ver la explotación de la minería, en especial la del oro, con el fin de que las entidades departamentales puedan controlar a fin de evitar un daño al medioambiente y que las empresas puedan tributar.

Otro de los puntos de consenso es que el Gobierno y las regiones acordaron la reprogramación de los créditos por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), y se logró incorporar los créditos que sean con el Tesoro General de la Nación.

"Está expedito y funcionando, eso nos permitirá tener mayor liquidez y reprogramar estas tres o cuatro próximas cuotas, eso está cerrado", dijo Tórrez a esta casa periodística.

Por su parte el gobernador de Santa Cruz, Mario Aguilera, calificó de "fructífero" el diálogo con el Gobierno. En ese sentido, dijo sentirse "contento" porque se tomó en cuenta su propuesta en el encuentro sobre la aprobación de las concesiones.

"Han anunciado un decreto presidencial para viabilizar el modelo de concesiones que permitirá en Santa Cruz desarrollar grandes proyectos, sobre todo de infraestructura y servicio", destacó Aguilera.

Aplauden disposición

El viceministro de Autonomías, Álvaro Ríos, valoró la disposición de diálogo que tuvieron los gobernadores presentes y los equipos técnicos que estuvieron en representación con quienes lograron avanzar en algunos puntos.

"Hemos cumplido con la reprogramación de créditos. Ahora se tiene que trabajar en una normativa", dijo.

En tanto que la bancada de Creemos en la Asamblea Legislativa Departamental (ALD), se pronunció en rechazo a los techos presupuestarios establecidos por el Ministerio de Hacienda para la gestión 2025.

"Estamos siendo castigados con un presupuesto tan disminuido que será imposible cumplir con las necesidades básicas de nuestro departamento. Más de 400 millones menos para este departamento que es el más productivo y aporta a la economía", manifestó el asambleísta Iván Quezada.

Economía

Cotización del dólar

Miércoles 21 de agosto 2024

Bs **6,86**

Compra

Bs **6,96**

Venta



UFV: 2,51

Fuente: BCB

Argentina (peso)	943,28
Brasil (real)	5,4103
Chile (peso)	923,40
Colombia (peso)	4,030
México (nuevo peso)	18,70
Paraguay (guaraní)	7,587
Perú (nuevo sol)	3,738
Unión Europea (euro)	0,9022

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 2.504,85

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 29,30 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 73,88

Fuente: www.preciospetroleo.net

Granos

Soya:	\$us	358,63	(tonelada) a nov. 2024
Maíz:	\$us	157,57	(tonelada) a dic. 2024
Trigo:	\$us	202,92	(tonelada) a dic. 2024
Azúcar:	ctv/\$us	17,69	(libra) a dic. 2024
Café:	ctv/\$us	249,38	(libra) a dic. 2024

Fuente: bcr.com.ar/ej/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

SE TRATA DE DOS AGENCIAS DE BOLSA QUE INCUMPLIERON PAGOS

Detectan perjuicio por Bs 1.200 millones en mercado de valores

La primera voz de alerta la dio la Bolsa Boliviana de Valores y suspendió a iBolsa y Sudaval. Luego fue el turno de la ASFI que, aunque canceló sus licencias de operación, luego las volvió a habilitar

Carla Paz Vargas

carla.paz@grupodeldeber.com

En un escenario económico complejo que ha afectado a Bolivia en los últimos meses, surge un nuevo escándalo. Se trata de pérdidas millonarias en las que están involucradas dos agencias de Bolsa. Se trata de iBolsa y Sudaval Sudaval que han sido señaladas por incumplir operaciones financieras por más de Bs 1.200 millones, según resoluciones sancionatorias de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las acciones observadas se llaman operaciones de reporte, que son una herramienta financiera que permite a los propietarios de valores bursátiles obtener liquidez de manera temporal. En términos sencillos, una Agencia de Bolsa vende un activo financiero, como un Depósito a Plazo Fijo (DPF), con la promesa de recomprarlo a un precio más alto al cabo de un breve plazo. El "premio" o interés que se genera por el uso del dinero durante este tiempo es la ganancia para el comprador original. Sin embargo, iBolsa y Sudaval, no cumplieron.

De acuerdo con la ASFI, entre marzo y junio de 2023, se registraron 304 operaciones de reporte incumplidas por Sudaval, afectando a 42 participantes del mercado de valores con un perjuicio total de Bs 704,5 millones.

En tanto que iBolsa, de acuerdo a la resolución del regulador, incumplió 236 operaciones de reporte, perjudicando a 20 participantes del mercado de valores y sumando un daño económico de Bs 577 millones.

De acuerdo con inversionistas afectados, las empresas manipularon los precios de varios instrumentos bursátiles, elevando su valor de manera artificial. Posteriormente, estos activos sobrevalorados eran vendidos en operaciones de reporte a precios inflados, lo que les permitía obtener beneficios indebidos a costa de los inversores. Además, incumplía su obligación



RICARDO MONTERO

Dos agencias de Bolsa justificaron situación de iliquidez para no cumplir con el pago a sus clientes

de recomprar los valores en los plazos establecidos.

La primera voz de alerta la dio la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), que el 8 de diciembre de 2023 sancionó a Sudaval con la inhabilitación temporal total de sus actividades en la entidad por incumplir sus obligaciones de reporte tras la queja de 11 clientes. Lo mismo con iBolsa, que fue suspendida por el mismo tema durante 148 días, tras el reclamo de al menos 24 clientes.

Sobre este tema, el gerente de Sudaval, José Trigo, ha defendido a la empresa, argumentando que la situación ha sido manejada por las autoridades competentes y que no corresponde emitir un pronunciamiento al respecto. Y subrayó que la resolución de la ASFI fue modificada tras un proceso administrativo, lo que llevó a la suspensión temporal de la sanción

SOBRE EL TEMA

ENERO DE SANCIONES

A través de dos resoluciones sancionatorias, firmadas el 3 y 10 de enero, ASFI cancela de forma definitiva las licencias de operación de Sudaval e iBolsa.

REGULADOR RECONSIDERA

Con resoluciones de febrero y marzo, ASFI retrocede y cambia de suspensión definitiva a temporal las sanciones contra las agencias mencionadas.

MULTA MÍNIMA

La entidad reguladora aplica una multa de \$us 1.000 contra Sudaval y ASFI señala que ha llegado a un acuerdo con sus inversionistas.

De acuerdo con Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI), que pidieron la reserva de su nombre por considerarlo un tema delicado, este comportamiento no solo afectó a los inversionistas individuales, sino que también tuvo repercusiones para instituciones financieras y otros actores del mercado. Y revelaron que hay también recursos que administra la Gestora Pública de Pensiones, aunque la entidad aseguró que no trabaja con las empresas mencionadas.

ASFI las volvió a habilitar

El daño económico perpetrado por iBolsa y Sudaval llevó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a emitir la Resolución ASFI/011/2024. Esta resolución sancionaba a Sudaval con la cancelación definitiva en el

Registro del Mercado de Valores. Hizo lo mismo con iBolsa a través de la resolución 033/2024.

Sin embargo, en un giro inexplicable, la ASFI revocó estas sanciones y devolvió la licencia de funcionamiento a las agencias de Bolsa involucradas, que ahora siguen operando.

Desde la entidad reguladora respondieron un cuestionario a EL DEBER e indicaron que "como resultado del recurso de revocatoria presentado por Sudaval, ante su cancelación en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se sancionó a dicha agencia, con la suspensión temporal, misma que concluyó el 7 de mayo del presente año". Sin embargo, la cancelación era definitiva en enero de 2024.

Consultada la ASFI sobre cuánto del dinero se ha recuperado, precisó que ante el incumplimiento de las operaciones de reporte, los reportadores optaron, en el marco de la normativa vigente, por consolidar los valores objeto de los reportos realizados; es decir, esperar más tiempo del convenido.

Y sobre la posibilidad de que se afectara dinero de las jubilaciones, ASFI explicó que entre los reportadores que optaron por consolidar los valores -objeto de los reportos realizados- no se contempla a ninguna entidad relacionada con fondos de pensiones. Sin embargo, las SAFI aseguran que trabajan con dinero manejado por la Gestora de Pensiones, que lamentablemente se ha invertido en las agencias observadas.

EL DEBER conversó con expertos en el mercado de valores que pidieron no ser identificados y criticaron duramente la gestión del regulador. "Fue una irresponsabilidad total del regulador permitir que entidades no financieras pudieran vender valores en reporte. El no tener medidas adecuadas sobre riesgos de contraparte muestra un descuido del regulador," afirmó.

Seguridad

ES UN HECHO VIOLENTO QUE NO QUIEREN QUE SE REPITA

Atentado a estudiante de colegio moviliza a padres por seguridad

Fueron 12 los alumnos que esperaron al compañero para llevarlo del colegio hasta una plaza donde uno de 13 años, que portaba un cuchillo, le provocó una herida en el rostro. La Defensoría investiga el hecho

Guider Arancibia Guillén
guder.arancibia@gruppoeldeber.com

El atentado contra la integridad de un estudiante de 14 años de la unidad educativa Gastón Guillaux, de la calle Charcas entre el primero y segundo anillo, movilizó a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, padres de familia, junta escolar, delegados, así como a agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc).

Según el resultado de las investigaciones, a las 12:30 del sábado 17 de agosto, un grupo de estudiantes de este colegio, tras salir de clase se trasladó hasta la plaza del Cementerio General, donde el alumno de 14 años fue herido con cuchillo; recibió un corte en el rostro de otro compañero de 13 años.

Al centro educativo incluso acudió el concejal municipal Juan Carlos Medrano para pedir informes de este violento suceso.

El personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia realizó ayer una inspección a la unidad educativa. Asistieron padres de familia, profesores, la directora del centro educativo, además de delegados y los padres del estudiante que fue la víctima de la herida en el rostro.

La abogada Constanza Gutiérrez, que asumió defensa del afectado, manifestó que, después de conocer todos los informes, al final se detectó cómo ocurrieron los hechos del pasado sábado. Aseguró que el alumno era objeto



La Defensoría de la Niñez inspeccionó el centro educativo para acumular pruebas y esclarecer el hecho

de constantes burlas porque era el primer año que estudiaba en ese colegio porque venía de una unidad particular. Dijo que, por eso motivo, los demás alumnos lo insultaban, se burlaban y sufría de bullying.

"El pasado sábado fue lo peor. Recibimos información que el alumno de 14 años salió al mediodía, y un grupo de 12 estudiantes había salido a las 10:30, lo esperaron afuera que salga", dijo.

"Los 12 lo llevaron con engaños

ACCIONES

DEFENSORÍA EMITE CITACIONES

La Defensoría de la Niñez citó a declarar a la directora del colegio y otras personas con miras al esclarecimiento del hecho de violencia.

APOYO DE LOS PADRES

Los padres de familia brindan apoyo al regente del colegio que es amenazado con destitución.

hasta la plaza del Cementerio General y el de 13 años sacó un cuchillo para provocarle una herida en la cara", remarcó la jurista.

Aseguró que el autor, por ser inimputable ante la ley penal, no puede ser investigado, solo la Defensoría de la Niñez realiza las pesquisas y que se deben tomar medidas administrativas para que el centro educativo garantice una verdadera seguridad con el fin de evitar hechos como este y de mayor gravedad", añadió la abogada

respecto a los primeros avances de las investigaciones de este caso.

La Defensoría de la Niñez, que movilizó a profesionales, emitió una citación para la declaración de la directora del colegio, además convocó a otras personas con el fin de acumular elementos para esclarecer el hecho de violencia escolar.

Debido a que el agresor y el herido son inimputables a la ley ordinaria penal, la Felcc no puede actuar, pero es vigilante en el aspecto de la seguridad para aplicar medidas preventivas en el colegio.

Padres apoyan al regente

Para hoy se tiene fijada una reunión general en el colegio entre padres de familia, delegados y personal de la dirección para analizar el tema de seguridad.

Los padres de familia, por su lado, asumieron la defensa del regente de ese centro educativo tras haber recibido denuncias que, por revelar hechos que se registran desde hace meses en el interior, pretenden echarlo del cargo.

El regente recibió esta comunicación. "Le damos todo nuestro apoyo porque usted ha hecho lo correcto que es decir lo que pasa en el colegio y estamos muy agradecidos por cuidar de nuestros hijos. La actitud del estudiante que agredió es muy grave por milagro no le dañó el ojo al otro estudiante. Esas amenazas que le hicieron son típicas de gente demasiado peligrosa", señalan.

Declaran rebelde a sujeto por ultraje sexual a un niño

Se emitió orden de detención, arraigo y quedó suspendido el juicio oral para el acusado.

La justicia declaró rebelde a la ley penal al estudiante de la promoción de un centro educativo particular de nuestra capital, Sebastián Delius Vaca Díez, imputado por ultraje sexual a un niño de 12 años. Fue el tribunal tercero de Sentencia en lo Penal, Anticorrupción y Contra la

Violencia que declaró rebelde y al mismo tiempo ordenó que se proceda a la publicación del edicto de prensa. El fallo también emitió la orden de detención del hombre para que responda ante la justicia.

Al mismo tiempo dictó órdenes de arraigo a la Dirección Nacional de Migración, para que se proceda y facilite su detención en cualquier punto del país.

Al haberse declarado la resolución de rebeldía el juicio oral ya fijado quedó suspendido hasta



Las protestas para que se aclare este hecho fueron permanentes

que el hombre sea habido.

La presencia del hombre es vital para el juicio oral ya que las nuevas normas prohíben su juzgamiento en rebeldía.

De acuerdo a las investigaciones desarrolladas por la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia Felcv, los padres denunciaron que su hijo fue víctima de ultraje sexual en las mismas instalaciones del colegio.

En este caso el Ministerio de Justicia a través de su unidad de transparencia se adhirió a las investigaciones en busca de una sanción contra el implicado, con la finalidad de que no se vuelvan a repetir hechos que vulneren los derechos.

Santa Cruz

SE REPORTARON 27 INTOXICADOS

Detectan anomalías en contrato de comida para brigadistas del Sedes

Un auxiliar administrativo del programa de Zoonosis de la Gobernación de Santa Cruz firmó el acuerdo con la empresa Bioservice SRL. La Fiscalía investiga el caso.

EL DEBER

eldeber@grupoeldeber.com

Un grupo de 27 brigadistas voluntarios sufrió "una trasgresión alimenticia" tras consumir alimentos provistos por Bioservice SRL, la compañía que se adjudicó el servicio de 'catering' para el Servicio Departamental de Salud (Sedes) sobre la base de un contrato de adjudicación que ahora es observado por irregularidades.

"Nos llama la atención que este funcionario haya suscrito el contrato a título personal, sin representación oficial de la Gobernación", señaló ayer el secretario de Justicia de la Gobernación de Santa Cruz, Carlos Eduardo Correa, quien confirmó que se presentó una denuncia ante la Fiscalía Departamental contra el representante legal de la empresa, Bruno B.B.A, y un funcionario del Servicio Departamental de Salud (Sedes), por presuntos delitos de atentado contra la salud pública e incumplimiento de deberes.

El funcionario investigado es Rubén Darío P.S, un auxiliar administrativo del programa Zoonosis de la Gobernación. La investigación requerida al Ministerio Público es por incumplimiento de deberes y enriquecimiento ilícito e investigación de fortunas, delitos que pudieron cometerse cuando se suscribió el contrato.

Correa explicó que la denuncia se basa en irregularidades detectadas en el proceso de contratación del servicio de catering, realizado por ese funcionario



Una brigadista que el fin de semana apoyó con la vacunación antirrábica a perritos fue afectada.

Además, se descubrió que Bioservice SRL fue contratada de manera similar en 2023, lo que plantea interrogantes sobre cómo y por qué esta empresa obtuvo el contrato nuevamente en 2024.

"Vamos a investigar cómo llegó esta empresa al gobierno autónomo departamental y por qué fue contratada de nuevo", agregó el secretario de Justicia de Santa Cruz.

La Gobernación ya solicitó la documentación de contratación para esclarecer los hechos y coadyuvar en la investigación del Ministerio Público. Se espera que la Fiscalía admita la denuncia y que en los próximos días se inicie el proceso

DATOS

CAMPAÑA

El Sedes se movilizó el fin de semana para poder vacunar a los perros con la inmunización contra la rabia.

INFORME

Según datos del Sedes, 27 personas fueron ingresadas por infección el fin de semana.

ATENCIÓN

La empresa está registrada como proveedora de alimentos y ya prestó varios servicios.

de declaración de los implicados. Correa no descartó que el director del Sedes, Jaime Bilbao, pueda ser llamado a declarar en calidad de testigo. "Primeramente en calidad de testigo, para que él preste sus descargos, vea qué participación tuvo dentro de este programa y, bueno, la investigación y los indicios dirán a quién más se llame", señaló Correa.

El caso generó críticas por parte de la Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud (Fesirmes), que había acusado directamente al Sedes de encubrir a la empresa responsable y minimizar la gravedad del incidente.

Según Rocío Rivera, secretaria general de Fesirmes, "esto fue una intoxicación alimentaria que afectó a cientos de personas, y el Sedes debe asumir su responsabilidad" respecto a este caso.

El memorial elevado al Fiscal Departamental de Santa Cruz, Roger Mariaca, apunta al responsable de la compañía y al funcionario del Sedes que firmó el contrato, según se mencionó, de manera ilegal.

Según un reporte emitido por el Sedes, un total de 27 brigadistas voluntarios, reclutados para la provisión de vacunas antirrábicas para los perros de la ciudad, fue ingresado a diferentes centros hospitalarios por presunta intoxicación por alimentos. El Sedes movilizó, el fin de semana pasado, a unos 200 voluntarios para aplicar las inmunizaciones.

El gobernador en ejercicio de Santa Cruz, Mario Aguilera, quien esta semana viajó a La Paz para demandar mayores respaldos presupuestarios al Gobierno, dijo que en total se habían contratado 9.000 raciones a esta empresa.

"Lastimosamente, esta situación afecta la salud de nuestros brigadistas, pero además pone en entredicho los procesos con que se generan este tipo de alimentos que son básicos obviamente para la campaña de vacunación", afirmó, aunque admitió que la firma contratada ya prestó servicios anteriormente al Sedes cruceño.

Este fin de semana, 27 brigadistas resultaron con síntomas de intoxicación tras haber comido como almuerzo un plato de peceto que aparentemente estaba en mal estado. La proveedora está registrada para el servicio de atención de comedor corporativo, que es la provisión de alimentos y bebidas como desayunos, snack y meriendas para el contratante.

"Se está haciendo el seguimiento, más el cierre temporal (de la empresa) hasta identificar las razones de esta intoxicación por muestras de laboratorio", puntualizó Mario Aguilera.

Alerta por la viruela símica está vigente hace un año

En las últimas horas se reportaron casos sospechosos en Santa Cruz y Cochabamba, según las autoridades.

"Nosotros tenemos un brote de viruela símica desde hace un año y medio atrás. Es más, la mayoría de los casos estuvieron concentrados en Santa Cruz en ese tiempo, lo que nos hizo emitir una alerta epidemiológica que aún persiste", explicó ayer la ministra de Salud, María Renée Castro.

Para la autoridad nacional, "el tema de la viruela símica es integral y los Sedes que son la parte operativa que deberán tomar acciones, enmarcadas en la guía que como Ministerio emitimos".

En las últimas horas se reportó un caso sospechoso de viruela símica o mpox fue reportado por el Sedes de Cochabamba. Pero aún se aguardan los resultados del laboratorio del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop), que confirmen o descarten el diagnóstico.



La enfermedad afecta tanto a menores como adultos.

"Se trata de un paciente de sexo masculino de 40 años de edad, procedente y residente de un municipio del trópico de Cochabamba, y en este momento está aislado en su domicilio y no ha habido complicaciones de gravedad", informó el jefe de Epidemiología del Sedes cochabambino, Rubén Castillo, de acuerdo con Los Tiempos.

El Servicio Departamental de Salud informó que paciente presenta: fiebre, malestar general y erupción cutánea.

Además, un caso sospechoso fue reportado ayer en Cochabamba y se aguardan los resultados del laboratorio del Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop), que lo confirmen.

LA ACUSAN POR LA COMPRA DE RESPIRADORES

Aún en terapia intensiva, la justicia somete a Eidy Roca a un calvario judicial

Después de cuatro años, y a pesar de las intervenciones de la Defensoría del Pueblo, la ex ministra de Salud sigue en la lista de procesados por el caso compra de respiradores. Hasta hace cuatro meses tenía que ir a firmar semanalmente

Silvana Vincenti
www.eldeber.com.bo

La justicia aún mantiene a la doctora Eidy Roca como una de las acusadas de la compra de respiradores durante la pandemia, pese a que ella está en fase terminal de una enfermedad y está internada en la clínica Foianini. Además, no era ministra cuando el hecho ocurrió, sino después.

Después de cuatro años, ella está en fase terminal de una enfermedad y aún así la convocan a audiencias, como la que debe realizarse en septiembre. Su familia pide que la aparten del caso y, como respuesta, encuentra la demanda de que su condición sea demostrada. Eidy Roca perdió la movilidad, no puede comunicarse y tiene graves dificultades para respirar.

El ministro de Justicia, Iván Lima, se sumó al pedido de que sea apartada del caso. Sobre eso, la hermana de la ex ministra dice que eso solo ha quedado en pedidos, tiene que oficializarse y traducirse en una resolución en el juzgado. "Tampoco tenemos conocimiento de alguna respuesta de parte de la Fiscalía", dijo Lady Roca.

"La justicia no puede aplicarse de manera tan fría", dijo Lima en su cuenta de la red social X, e insistió que en este caso debería tomarse en cuenta el factor humano.

"Con mucha tristeza, el país entero sigue de cerca los reportes sobre el deterioro de la salud de la ex ministra, quien se encuentra en etapa terminal de una enfermedad que no tiene cura. Como lo hicimos en su momento, insistimos en pedir a los administradores de justicia que

PARA SABER

NO HABLA, NO CAMINA

Como consecuencia de la enfermedad de ELA, la ex ministra de Salud perdió la capacidad de comunicarse, se movilizaba en silla de ruedas y no logra sostener los brazos, pero además, antes de la traqueotomía necesitaba de un respirador permanente. Cada vez que iba a firmar al Palacio de Justicia debía desconectarse de este.

CAJA NACIONAL DE SALUD

En su carta a la CIDH, la hermana y abogada de la ex ministra puso en tela de juicio a esta entidad de la seguridad social, que "sospechosamente" 'perdió' la historia clínica.

actúen con un sentido amplio de humanidad y solidaridad, teniendo en cuenta que, para precautelarse su salud y su propia vida y con la certeza de que ella no puede asumir su defensa, debe ser apartada del caso respiradores", dijo Lima.

Las declaraciones fueron realizadas después de que se diera a conocer que Eidy Roca sufrió un paro cardiorrespiratorio, y tuvo que ser sometida a una traqueotomía.

Sin embargo, hasta ayer, Lady Roca Justiniano confirmó que como familia seguían en correteos burocráticos por una audiencia el 3 de septiembre.

"Estamos ocupados viendo el tema de papeleos, recién llegó el oficio para que el forense le haga una valoración sobre si es verdad o no que está enferma, con el fin

de separarla del caso", compartió. Asimismo, informó que gracias a la traqueotomía la respiración de la ex ministra ha mejorado un poco.

Tortura

"El sufrimiento del que es víctima desborda los límites de los tratos crueles, para convertirse en un verdadero acto de tortura. El sufrimiento que le generan influye en su estado de salud, actos que violan su derecho a la salud e integridad personal, y constituyen vulneración a normas de ius cogen, sancionada en la Convención Interamericana para prevenir y sancionar la tortura", dice la carta a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), fechada el 19 de agosto, y firmada por Lady Roca, abogada y también hermana de Eidy Roca.

En la misiva, dirigida a Tania Reneaum, secretaria ejecutiva de la CIDH, remiten información adicional a la denuncia formulada en junio de este año, en busca de que la ex ministra sea separada del caso respiradores chinos.

"Las instituciones del Estado boliviano resultan ineficaces, esperamos que sea distinto con las del ámbito internacional", finalizó en la carta a la CIDH.

Si bien valoró la colaboración de entidades como la Defensoría del Pueblo, ante la CIDH cuestionó que esta nunca aceptó que existe violación a los derechos humanos.

Hasta hace cuatro meses, Eidy Roca tenía que acudir semanalmente al Palacio de Justicia para firmar, medida que fue levantada hace aproximadamente cuatro meses, "pero por gestiones nuestras, de la familia", apuntaron desde su entorno.

Médicos

Ante la crítica situación de Eidy Roca, el Colegio Médico de Santa Cruz ayer manifestó su preocupación y rechazo hacia el proceso penal que enfrenta.

"El proceso penal contra la Dra. Roca, en su delicado estado de salud, constituye una violación flagrante de estos principios constitucionales", argumentaron los galenos a través de un comunicado.

Además, destacaron que organismos internacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han reiterado la importancia de proteger el derecho a la salud, especialmente en pacientes con enfermedades terminales.

3 de septiembre.

Nuevamente fue citada a declarar en la sede de Gobierno

Ministro de Justicia.

Ayer pidió que Roca sea separada del caso. La Fiscalía no se pronuncia



A la derecha, Eidy Roca cuando no presentaba síntomas. Izquierda: Hoy depende de un respirador y de enfermeras, las 24 horas del día

Cultura



Pedro Rivero Jordán junto a su esposa, Ingrid, su padre Pedro Rivero Mercado en una marcha por la libre expresión. La historia se refleja en el libro

UN LIBRO QUE REFLEJA SU VOCACIÓN Y SU PASIÓN

Cincuenta que cuentan, Pedro Rivero presenta sus memorias como periodista

Las páginas del libro muestran una vida que transitó por todas las funciones de la redacción de EL DEBER hasta ocupar la dirección general, y que acompañó en primera fila los momentos históricos de Bolivia y el mundo en las últimas cinco décadas

Mónica Salvatierra

monica.salvatierra@grupodeldeber.com

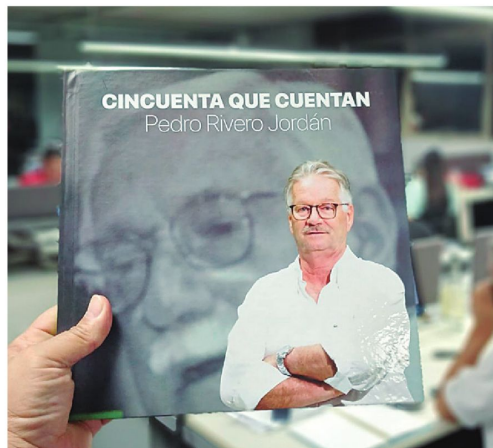
Hoy, 21 de agosto, es el cumpleaños de Pedro Rivero Jordán, el director general de EL DEBER. Y él escogió este día para presentar las memorias de los 50 años de desempeño como periodista. En esas cinco décadas, 'Choco', como lo conocen sus amigos y allegados, cumplió todas las tareas que hacen a una redacción y vivió la historia de Santa Cruz y de Bolivia en primera fila. Ese es el valor de este documento para el periodismo boliviano y para la historia del país.

Hecho a machete, se lee en uno de los subtítulos de este libro. Rivero afirma que no tiene formación profesional como periodista, pero asegura que se formó trabajando codo a codo con los mejores del

oficio y haciendo acopio de cuantas experiencias le fueron posibles.

Desde la redacción, los periodistas tenemos al lado a un hombre que se arremanga la camisa y que, aún desde su rol como director, no tiene reparos en cumplir la tarea que se necesite. Asimismo, es defensor de la verdad y del buen desempeño, sin hacer concesiones al poder. "La búsqueda permanente de la verdad y el servicio permanente a la comunidad fueron y siguen siendo mi catecismo", escribe en el libro.

"Como pocos, ejerció todas las funciones en un periódico moderno: reportero, fotógrafo, redactor, editor, director, maestro; y conoció la prensa su linotipos, la impresión offset, el teletipo, la computadora, el internet, la radio, los multimedia. Con una gran ventaja: fue canillita, similar a esos grandes



El libro tiene 162 páginas de huellas de su paso por este oficio

chefs que saben qué quieren los comensales porque comenzaron lavando vajillas", escribe la periodista e historiadora Lupe Cajías en el prólogo.

En las memorias de Pedro Rivero Jordán está inserta una faceta a la que también dedica su atención y pasión: la formación de nuevos periodistas, como director de la carrera de Periodismo de la Universidad Franz Tamayo (Unifranz). Es probable que el libro esté dedicado a los estudiantes, porque en sus páginas también describe la relación con el poder y su paso como cabeza y miembro de los directorios de instituciones valiosas para la defensa de la libertad de expresión, como la Asociación Nacional de la Prensa y la Sociedad Interamericana de Prensa.

En el libro, finalmente presentado, hay capítulos fundamentales para la historia de Santa Cruz y de Bolivia. La lucha que sostuvo desde EL DEBER contra las logias en el manejo de la Cooperativa COTAS; la realidad de la frontera, particularmente, San Matías; la lucha de los periodistas para que no se imponga la censura en la Ley contra el Racismo, así como los acontecimientos del extenso paro que acabó con la renuncia de Evo Morales, tras el fraude electoral de 2019.

Pedro Rivero se destaca con la pluma y también con la palabra oral. Por eso, se declara seducido por la radio y habla de su paso por la radio en programas en los que imprime su sello.

Nuevos tiempos

"Le tocó a Pedro Rivero Jordán desarrollar las iniciativas más arriesgadas y mantener al matutino, tanto en la técnica como en los contenidos, al ritmo de los grandes periódicos de Sudamérica y del mundo, tarea compleja porque es en el área de los medios de información donde la avalancha de las nuevas tecnologías se siente con mayor explosión", dice Lupe Cajías al valorar el rol del autor del libro.

"Pedrito tuvo el coraje de mantener el estandarte en medio de las muchas tormentas, tal como relata en este pulcro texto, como atestiguan los reporteros de El Deber y la credibilidad que goza en todos los sectores sociales", concluye.

Cincuenta que cuentan será presentado esta noche en el auditorio de Unifranz, en el segundo anillo y avenida Busch, a las 19:30.

APUNTES

LA VIDA DEL AUTOR

Pedro Rivero Jordán es el segundo hijo de Pedro Rivero Mercado y Rosa Jordán de Rivero. Nació en Santa Cruz de la Sierra el 21 de agosto de 1954.

EL PERIODISTA

Se inició como obrero de la información como corrector de textos. Ha sido periodista, editor y ahora es el director general.